

## COLABORACION

### Del rescoldo de mis recuerdos

El canal de Panamá

Unas veces cuando apunta el día, otras cuando muere, entre llamaradas de incendio en las nubes que dan cortejo al sol, recorro las márgenes del Canal en auto hasta Miraflores, y Pedro Miguel, o en «gasolina», surco la laguna artificial de Gatun. Son bellísimos los alrededores del sector que sigue el curso del Canal. La tierra de un ocre que parece sangre, se armoniza con el verde claro de las praderas. La vegetación trepa hacia los altonozos, coronándose con los abanicos de las palmeras reales.

Las obras del Canal, que permiten a los vapores navegar entre las montañas, rectificando la obra de la naturaleza, sobrecoge el espíritu. Los americanos han seguido las huellas del gran francés Lesseps con escasas variantes, si se descuentan las esclusas. El plan de los iniciadores era a nivel. Los americanos aprovecharon los valles de los ríos Mindí y Chagras y buscaron el declive hacia el Pacífico y el Río Grande, formándose dos lagos artificiales; el de Miraflores con una superficie de 54—273 pies sobre el nivel del mar, y el de Gatun con 85 pies sobre dicho nivel.

Contemplo al gran lago Gatun con admiración. Sus aguas están acorraladas por una presa que rugie violenta, y que tiene una extensión superficial de 164 millas cuadradas saltando desde una altura de 85 pies. Las esclusas de doble desvío tienen 1.000 pies de largo y 100 de ancho. Cuando los vapores llegan a sus umbrales, para que los sirvan de ascensora giran los gigantes portones sobre sus ejes, semejando brazos que se abren con amor.

El Canal es un verdadero prodigio de ingeniería. Todos los itinerarios del Atlántico al Pacífico quedan modificados en tiempo y en coste. La distancia de New-York a San Francisco de California que, por Magallanes era de 13.135 millas, se ha reducido por el Canal a 5.662 ahorrándose 7.675. De Cádiz a Valparaíso había 8.127 millas por el estrecho y hay por el Canal 7.008 ahorrándose 1.119.

En las oficinas de la administración del Canal, donde siempre se me recibe con cariñosas atención, he podido apreciar que un buque de 3.000 toneladas netas, medida de registro de los Estados Unidos, que es el promedio de registro de los buques que se sirven del Canal, el derecho de peaje, cuando los barcos llevan carga es de 3.750 dólares; para los barcos de lastre 2.250 dólares.

El peaje de 3.750 pesos debe en un viaje de Cádiz a Valparaíso contrarrestarse con el mayor precio del carbón empleado en cuatro días adicionales de navegación con un andar constante de doce nudos.

En estas giras por las márgenes del Canal me acompañan tres nombres; los de tres camaradas, que allá por el año de gracia de 1876, asomaban sus caras provincianas a las aulas de la Escuela de Ingenieros de Caminos: Pedro Garau y Castiella, Antonio Noguera Balaguer y Martín Pou y Moreno. De los tres uno, alcanzó la palma de la victoria sin mas cirineo que su voluntad y su talento: Pedro Garau, al que Mallorca debe el ferrocarril de Sóller y la incorporación de su esquisitez de artista a todas sus obras, que a veces delata un mojon, ó un hito.

«Toni», el irónico Toni, hacia en la clase de dibujo «patitas de mosca» sobre las cinco rayas del pentágono, y cuando en el Paraíso del Real, en pleno triunfo de Julián Gayarre, paladeaba la música, amargaban su existencia el recuerdo del valor P I ó los puntos, rayas y planos proyectándose con relación a la L T. ¡Pobre Toni! La suerte no le acompañó en la vida. Los cretinos se la amargaron, y pasó su aburrimiento, como él decía, «engañando familias», aquellos buenos burgueses que deseaban que sus hijos aporrearan el teclado con el «Alma Inamorata».

Martin Pou vivía a lo Nabab, soñando con los millones de los Pastranas. ¡Días felices los de 1876, cuando los tres alumnos de la escuela de Caminos y algunos émulos del Dios Marte veíamos cruzar por las calles de Madrid una boda de amor que había hecho con la razón de Estado «pajaritas de papel», rodeada de las grandezas y fastos de la vieja corte de España en un día azul de Enero, que quebraba los rayos de un sol de oro, en las bruidas corozas de la Guardia Real, en los uniformes recamados de oro, y en

las bellas carrozas históricas de Doña Juana la Loca, de los de Tableros... tiradas por caballos de raza, empenachados con plumas y conducidos por cocheros y lacayos de empolvadas pelucas a la Federal!

Paseaba Cánovas su legítima soberbia, Ayala su prestigio literario, Orovio su colección de vistosos chalecos, Romero sus Húsares y el conde de Toreno sufría los dardos de la crítica por proteger, más la raza caballar, que los maestros de Escuela que ambulaban con sus caras escuálidas, por los teatros, especialmente por el de Variaciones de la calle de la Magdalena, donde hacia nuestras delicias Luján.

En una de aquellas carrozas iban los novios felices. Al combatir Nocedal la unión de los Borbones con la raza de los Orleans, a los que negara el agua y el fuego, se detuvo ante la figura de doña Mercedes, y decía «Los angeles no se discuten». ¿No veis en estas hermosas palabras toda la vieja solera de la hidalgía española?

En las corridas reales de aquellas jornadas, mataba su último toro Cayetano Sans, que usaba patillas, como el Soberano que con interés seguía las incidencias de la lidia, y en aquella lidia, uno de los moruchos hacia por los Alabarderos, que en cuatro filas estaban apostados ante la realeza y los viejos Alabarderos, resistían serenos, im perturbables, la acometida.

En la Puerta del Sol había unas farolas de arco voltaico, y ante ellas, nos parábamos embobados. Eran los primeros pinitos del alumbrado público por electricidad.

¡Quizá Antonio Maura, que tenía la barba más negra que la mora, y que acababa de licenciarse de abogado, al ver pasar la Boda Real, estaría lejos de pensar, que pocos años después pasearía en aquellas bellas carrozas históricas de tableros de oro, nícar y concha, sustituyendo al que entonces todos llamaban el «Monstruo»!

¡Recuerdos consoladores! ¡Visiones azules de la juventud esperanzadora, cuan agradecido estoy a vuestra buena compañía!

Anocheció mientras yo recorría el pasado, a horcajadas en el Clavileño de mis ilusiones. La luna reía sobre las aguas tranquilas de Gatun, destacándose las siluetas dantescas de los troncos sin hojas anegados en las esclusas, brilla la doble línea de luces, a lo lejos se escucha el grito estridente de la sirena de un vapor que del lado del Pacífico, pide paso a las montañas, para ganar el Atlántico.

La trompa, lanza las notas marciales de la retreta, y un grupo de muchachos, hablando en buen castellano y vistiendo el uniforme de la infantería americana activa el paso, para no llegar tarde a la lista... ¡son soldados de Puerto-Rico encargados de la guarda y defensa del Canal...!

Andrés CORZUELO

Ancón-Septiembre-1917

## COLABORACION

### La vida y la escuela

Pedagogía política

En mi último artículo, de fecha ya remota, decía yo que es necesario introducir en la política española ideales y medios relacionados con la escuela y el maestro; esto es: organizar una verdadera política pedagógica. Con ello, no pedía nada nuevo, porque no es cosa nueva desear que las fuerzas políticas consideren como a una de sus compañeras, a la gran fuerza social de la educación. Y eso no sólo interesa al hombre público, sino también, en general, a todos los ciudadanos, aun desde el punto de vista concreto de la vida política española; porque, en realidad, los políticos, antes que políticos son hombres, y todo hombre ha pasado ante el maestro, cuyas manos de ayer amasaron, en parte, a los políticos de hoy. Por esto, debe tener en cuenta el magisterio que si esos hombres, constituidos ahora en gremios o en partidos, no atienden, por móviles egoístas, a la educación popular para conseguir la depuración y maduración individuales y colectivas de que hablé hace ya tiempo; debería ser el maestro quien obrara, por patriotismo y por propio decoro, con la conciencia clara de que, aun sin ese apoyo, tiene en su ministerio una fuerza real y poderosa que puede convertirse fácilmente en fuerza social con la sencilla condición de que todos ellos unan su espíritu en esa aspiración nobilísima y en busca de ella se lancen al camino: si la política no se acerca a la escuela, debe ser ésta quien busque ese contacto y aun trate de imponerse y superar a la primera,

mediante una labor intensa de modelación espiritual.

Esto sería difícil, es indudable: pero vale la pena de intentarlo, si es preciso, porque, en conciencia, el maestro no puede considerarse desligado de la vida nacional y ese es un medio, digno y serio, de introducirse en ella; porque yo no conozco acción social más definitiva y firme que la que va entrando en el mismo corazón de los individuos y aun de las instituciones, pareciendo nacer de su propio interés. Hay una diferencia notable entre la conquista pasional de los espíritus, obra fácil y pronta de la política, pero también inconsistente y de carácter, con frecuencia, violento y destructor, y la construcción educativa, obra difícil y lenta, pero mansa, suave y creadora. La primera, supone un influjo esencialmente externo; la segunda, debe ser de germinación interior. Apoderarse de la pasión, es tomarla desde fuera y esto suele ser cosa fácil, rápida y, a la vez, inestable; apoderarse de la estructura espiritual del individuo y del pueblo, es obra intensa y, en consecuencia, lenta, larguísima y difícil, pero consistente y duradera... Y precisamente esas mismas dificultades y lentitud deben aumentar nuestros alicentos. No es hombre, aquel que sienta disminuir su fuerza, antes de obrar, por el solo hecho de ver largo el camino. Al contrario, hay que empezar tanto más pronto y más fuerte cuanto más lejos y difícil se vea el porvenir: es la única manera de aproximar el resultado. Para conseguirlo, bastan, después, dos cualidades que se hallan al alcance de cualquier maestro de buena voluntad: previsión; visión de la senda futura, plan para seguirla, y paciencia; continuidad de la energía espiritual... Seamos como el buen cosechero del buen vino. ¡Con cuánto amor no cuida un jugu que sólo habrá de dar productos económicos después de largos años...!

Hay que preparar, desde hoy, en el gran laboratorio docente, el noble fomento de la renovación espiritual; el vino añejo, que en lo futuro haya de brillar al sol, con transparencias encantadoras, en la copa cristalina y pura de una nueva alma ciudadana.

Ya se habrá visto que lo que acabo de decir viene a ser como lo inverso de lo dicho anteriormente a ese respecto, viniendo a formar, en conjunto, algo así como una de esas ecuaciones reversibles de la Química: A la política pedagógica debe corresponder, anterior, posterior o simultáneamente, una pedagogía política; una acción escolar con vistas a la vida pública de la nación española.

Entiéndase bien que se trata de conseguir la eficacia próxima e inmediata de la educación, en el orden social, sin que ello suponga olvido de la tarea fundamental de la escuela: la formación total del hombre. Claro está, que el individuo que disponga de una base firme, moral y religiosa tiene ya la llave de su camino en la vida; pero esa llave puede, muy bien, no ser usada. Y aquí se trata precisamente de eso: al propio tiempo que se modele el espíritu ha de de ponerse en íntima comunión estática y dinámica con la vida social contemporánea. En primer lugar, cada individuo debe ser un hombre, en todo el alto sentido de ese vocablo; pero, además, debe obrar como tal en todos los momentos de su vida colectiva.

Yo no pido que se haga, prematuramente, un político de cada niño; el maestro es, acaso, quien, en el fondo, deba sentir la sana política. Lo que yo quisiera es, que cada uno de los diversos directores de la juventud, además del fin fundamental y remoto de la educación, se formara, como fin próximo y práctico, una concepción, un ideal político-humano, quiero decir, político en relación con el hombre, no en lo que afecta a las agrupaciones y los partidos, y moldeara, luego, los espíritus en agraz, en juventud, según ese ideal. Más claro: se trata de que cada maestro analice un poco la vida social española; vea, por ese análisis, qué flaquezas, vergüenzas, crímenes, bajas pasiones... imperan en esa vida y cuáles son los obstáculos que encuentra el hombre recto para marchar rectamente en contacto con los demás. De ese análisis meditativo saque un tipo ideal humano sin aquellos defectos y con las fuerzas necesarias para vencer estos obstáculos; tipo que, en cierto modo, sea ya una adaptación a un «caso» concreto nacional. Y una vez en posesión de ese tipo, sin entrar para nada en las bajas luchas de bandería, — y eso no puede hacerlo aun el maestro nacional sin tropezar, por ello, con la legislación penal de su ramo — trate de formar a los hombres aproximándoles a él en ese aspecto concreto, sin perder de vista el am-

plio tipo general, humano, que debe servir de base definitiva a toda actuación escolar. Sin transformar al niño en un «político», hay que hacerle apto para convertirse, cuando llegue su hora, en un miembro vivo y sano del Estado español; miembro revestido de todas las cualidades selectas que requieran las necesidades de la vida colectiva en cada momento. Para ello, servirá de base, repito, la formación religiosa y moral del individuo, hecha seria y efectivamente; hacer al hombre moral y religioso será hacerle político en el sentido de elemento vivo y útil a la patria...; pero al hacer todo eso, no debe perderse de vista el tipo ideal que necesite el Estado, porque con esa norma se acortará el camino y llegaremos más directa y brevemente a formar el cuerpo vivo de la nación; a formar hombres, que sean, con ello, verdaderos valores sociales.

Insisto una vez más en que en manos del maestro — de todo educador — se halla una buena parte del saneamiento público, social, que tanta falta le está haciendo a España. Medite sobre esto cada uno; yo me atrevo a afirmar que en la escuela se encuentra virtualmente encerrada la sana política del porvenir, y de ella habrá que sacarla, mediante una discreta e incansable pedagogía política.

Francisco BELLO SERRANO  
Terreno-4, enero, 1918.

### Postal de año nuevo

A la bella ausente

En unos claros jardines,  
entre rosas y jazmines,  
se enamoró una postal;  
y con los ojos decía  
cuantas veces os veía  
su ideal.

Una noche misteriosa  
la postal supo una cosa  
que la hizo estremecer:  
le anunció una ninfa rara  
que os iréis... ¡al vez para,  
no volver.

Cuando el buque hubo marchado  
lloró junto al mar bordado  
con caprichos de tapiz,  
y aunque nunca más os vea  
un año nuevo os desea  
muy feliz.

Por el relato)

Jaime FERRER y OLIVER.

### PALMA

La representación de los Reyes Magos

Seguiente la costumbre de años anteriores, mañana domingo a las dos de la tarde se verificará en el lugar de Capdellá la representación de los Reyes Magos.

Amenizará dicho acto una banda de música. Por la noche dicha banda tocará escogidas piezas en un catafalco levantado al efecto.

Además habrá baile de sala en un local designado para el acto.

Igual representación se verificará en la plaza de la Iglesia del Caserío del Coll d'en Rebas, por una compañía de aficionados de dicha localidad.

Denuncia

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo como presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de leña de una finca del término municipal de Marratxi.

Junta General

Mañana domingo se reunirán en Junta General los socios de la sociedad mutua Unión, establecida en Santa Catalina, para proceder a la renovación de cargos de la Junta Directiva y aprobación de cuentas.

Curado

Ayer tuvo que ser curado en la Casa de Socorro un individuo que trabajando en el Muelle se había magullado varios dedos de la mano de recha.

Contra los prohibidos

La benemérita del puesto de Santanyi, da cuenta de haber denunciado al Juez Municipal de la misma a varios individuos por dedicarse a los juegos prohibidos.

Aclaración

Al hacer días pasados la reseña de la reunión celebrada por el Colegio de Abogados de esta ciudad, para tratar del informe que ha de dar dicha entidad al proyecto de Apéndice de nuestro derecho foral al Código Civil, dijimos, equivocadamente, que la petición de dicho informe la había hecho la Comisión [General de Codificación, cuando en realidad quien la hizo fue el Ministerio de Gracia y Justicia.

### Las subsistencias

La venta de carbón

Hemos recibido una carta firmada por Antonio Negre en la que denuncia que anteanoche fué a comprar carbón a una carbonería de la calle del Socorro, donde no se lo quisieron vender a no ser a nueve reales la arroba, que fué en busca de un guardia municipal para que obligara a la tienda a venderle carbón al precio de tasa, cosa que no se logró, y que en vista de ello fué a la Inspección de Vigilancia, donde se le comunicó que fuese al día siguiente; pero como le urgía adquirir carbón pues lo necesitaba sin falta, insistió no consiguiendo la protección que pedía, quejándose del modo como se le trató.

Hacemos pública la denuncia de Antonio Negre, y creemos, dado que ahora el problema de las subsistencias está sobre el tapete, debería la autoridad designar a alguno de sus dependientes para que interviniera en las denuncias é hiciera cumplir lo que está mandado.

Los tahoneros y la tasa del pan

Protestan los tahoneros de la tasa del pan que trata de poner en vigor la Comisión Municipal de Subsistencias. Varios tahoneros se lamentaban de que los concejales, antes de tomar una medida que afecta a toda una industria, no se fijan antes en los antecedentes.

La tasa, nos añadieron, que se trata de poner ahora en vigor fué acordada por la Junta de Subsistencias en 16 de Enero de 1917, es decir, hace doce meses, y desde entonces a esta fecha las harinas han experimentado un alza de un 10 a un 15 por ciento.

De modo que un saco de harina de primera clase (100 kilogramos) que en Enero de 1917 valía 54 pesetas vale hoy 65 y tomando por base este precio resulta que de cada saco de harina pueden elaborarse 128 kilogramos de pan que al precio de 50 céntimos uno valdrían elaborados 64 pesetas es decir una peseta menos que el precio de la harina.

Igual proporción puede aplicarse respecto de las demás clases de harina y precio de la tasa, de modo que ya puede adelantarse que, de publicarse el bando con la tasa señalada, habrá huelga general de tahoneros por ser materialmente imposible vender el pan a dichos precios.

Nos añadieron que una Comisión de tahoneros visitarían al Alcalde y al Gobernador para demostrarles la imposibilidad de vender hoy el pan, dado el precio de las harinas, al precio de la tasa señalada.

La exportación

Ayer tarde acudimos al despacho del Gobernador Civil, previamente convocados, y allí nos manifestó el señor Estruch que tenía que hacernos presente, para su publicación, lo que sucede con la importación y exportación, pues aunque está dispuesto a prohibir ésta para que esté surtida Palma, hay que ir con cuidado para no provocar represalias en los puntos de donde se surte Mallorca, pues ya parece haber habido indicios para la importación de patatas de Valencia.

Nos añadió que no permitirá la salida de pescado, mientras no posea una certificación del Teniente de Alcalde del distrito de que la plaza está suficientemente abastecida y que no permitirá tampoco la exportación de lignito, mientras un solo industrial manifieste que necesita combustible.

Un bando del Gobernador

Esta mañana será fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando del Gobernador Civil:

Don José Estruch Chafar, Gobernador-Presidente de la Junta provincial de subsistencias, Hago saber: Que aun cuando la Junta provincial de subsistencias ha procurado el exacto cumplimiento de las disposiciones legales, dictadas para la regularización de precios de los artículos de primera necesidad, acordando las tasas correspondientes, es lo cierto que muchas de éstas no se cumplen con notorio perjuicio del consumidor, perjuicio cada vez mayor, por las crecientes dificultades que en toda la nación se observa en los aprovisionamientos.

Aunque en esta provincia, con ser la situación anómala, no ha alcanzado los caracteres de gravedad que en otras provincias donde se carece, no ya de lo superfluo, sino de lo necesario, no es para confiarse y entregarse al optimismo, debiendo todo el vecindario ajustar su consumo a la necesidad, en consideración a la situación antes señalada y con el fin de hacer esta situación más llevadera al final del presente bando se insertan las tasas acordadas y que en la actualidad están en

vigor, debiendo hacer presente al vecindario que la del pan de consumo corriente y la del carbón de uso doméstico, en cumplimiento a lo prevenido en los artículos 23 y 24 del Reglamento de 28 de Noviembre de 1916 dictado para la ejecución de la Ley de 11 del mismo mes y año, es facultad de las Alcaldías el fijar su tasa, a cuyo efecto se dirigirá la oportuna invitación a la de esta Ciudad para que señale la que estime más conveniente al vecindario de la misma, y que ningún vendedor teniendo existencias de los artículos tasados pueda negar su venta, sean cualesquiera las razones que alegue para su negativa.

Para que las tasas tengan toda la eficacia posible, por el presente delego en los señores Alcalde y Tenientes de Alcalde las facultades coercitivas que dichas disposiciones me confieren, pudiendo ser la corrección de cualquier denuncia más rápida, puesto que los vecinos de esta Ciudad podrán dirigirse a dichas Autoridades con la exposición de sus quejas y denuncias, evitándose trámites dilatorios, que no deben existir.

El vecindario penetrado de sus derechos no debe consentir ningún fraude ni en la calidad ni en el peso, denunciando siempre cualquier deficiencia que en una y otro observe, en la seguridad que su reclamación será atendida.

Tanto la Alcaldía como las Tenencias de Alcalde obligarán a los vendedores del Mercado y a los de las tiendas de la población en que se expandan artículos alimenticios o sustancias sujetas a las tasas que al final se insertan a que en sus puestos o establecimientos tengan en sitio visible una tablilla o cartel donde se consignen los artículos y el precio de tasa, procurando que esta medida tenga inmediato cumplimiento, debiendo oficiar a esta presidencia cualquier deficiencia que noten en los abastecimientos para que por la Junta se adopten las necesarias medidas para remediarla.

Palma 11 de Enero de 1918.—José Estruch.

Tasas

Huevos: en los puestos del gremio en el Mercado y venta ambulante por cuenta del mismo 1'75 la docena. Suetos uno 0'15 pesetas. En las tiendas 1'85 la docena. Patatas, 0'20 kilo. Aceite nuevo, 1'40 litro. Leña, para usos domésticos 1'25 pesetas quintal para el productor y 1'60 para el consumidor. Carbón vegetal, 7'50 pesetas para el productor y 8'00 para el consumidor.

Pan

Blanco de 1.ª, 0'50 pesetas kilo. Blanco de 2.ª, 0'45. Moreno de 3.ª, 0'41.

Carbones lignitos del país

Cribado corriente, 29 pesetas tonelada. Id. inferior, 23. Almendra, 19. Menudo, 16. Polvo, 8'50. Estos precios son en el punto de origen y no podrán ser aumentados más de un veinticinco por ciento al consumidor.

Pescados

Pescados superiores, 1'50 y 1'75 pesetas el kilo en el Mollet; 1'80 y 2'15 el kilo al público. Id. de 1.ª y 2.ª, 1'50 el kilo en el Mollet; 1'80 el kilo al público. Id. de 3.ª, 1'25 el kilo en el Mollet; 1'50 el kilo al público. Id. de 4.ª, 0'75 y 1'00 el kilo en el Mollet; 0'90 y 1'20 el kilo al público. Id. de 5.ª, 0'30 y 0'60 el kilo en el Mollet; 0'35 y 0'70 el kilo al público. Caramel, 0'30 y 0'55 el kilo en el Mollet; 0'35 y 0'60 el kilo al público. Bastina, 0'25 y 0'40 el kilo en el Mollet; 0'30 y 0'60 al público. Atunes con hueso, 1'50 el kilo. Sin hueso, 2'00 el kilo. Sardinas, 1'00 y 1'25 el kilo en el Mollet; 1'20 y 1'50 el kilo al público. Para conocer la clase de pescados se atendrá el público a las determinaciones ó clasificaciones hechas por el Ayuntamiento. El Gobernador, José Estruch.

### La Caja de Pensiones

Durante el finido año de 1917 la Sucursal de Palma de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora en Cataluña y Baleares del Instituto Nacional de Pensiones, ha abierto 3.246 libretas nuevas de ahorro, dote y pensión de retiro, ha emitido 780 Cuartillas de Previsión Se-

cial, ha expendido 52.100 sellos de previsión, ha constituido 6 Mutualidades Escolares, correspondientes a escuelas oficiales, ha organizado 23 Hermandades de Escuelas o Cajas dotadas pertenecientes a colegios de Religiosas y ha entregado a los interesados 2.149 declaraciones anuales de óbito ó pensión de retiro.

En 1.º de Enero actual contaba esta Sucursal con 73 Mutualidades Escolares, 23 Hermandades o Cajas de la Obra de los Homenajes a la Vejez, y Patronatos locales de la misma Obra y un Grupo Social de Previsión; es decir, 101 organismos que cooperan a la Obra de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y del Instituto Nacional de Previsión.

De Caimari

Por medio de pregón nos enteramos de que, en la constitución del nuevo Ayuntamiento, había sido honrado con el cargo de primer teniente y en consecuencia Alcalde de Caimari don Juan Busquets y Creus, del cual esperamos, dada su cultura y firme voluntad de buen gobierno, hará una Alcaldía modelo.—C

Audiencia

Por el tribunal de esta audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Gaspar Clar, acusado del delito de injurias y amenazas, y por ella se absuelve libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Rafael Florit, acusado del delito de hurto.

Sosudrará la acusación el Abogado Fiscal señor Acuaróni.

El procesado estará defendido por el abogado señor Rosselló y Cazador.

Rectificación de alistamiento

En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos, el día 27 del actual se procederá por este Ayuntamiento a la rectificación del alistamiento de mozos para el servicio militar, comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años y de los que excediendo de la indicada sin haber cumplido la de 39 en 31 de Diciembre próximo no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Con tal motivo el Alcalde ha publicado un edicto citando a los mozos comprendidos en dicho alistamiento para que en dicho día produzcan las reclamaciones que les convinieren y contradigan las que se intentaren, caso de considerarse infundadas.

Anuario Estadístico de España

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Rafael Alvarez Serreix ex-gobernador civil de esta provincia nos ha favorecido con un ejemplar de la obra publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico titulada «Anuario Estadístico de España.—Año III.—1916».

Comprende dicha obra nueve capítulos con los siguientes enunciados: Territorio; Población; Producción, consumo y cambio; Política y Administración; Economía social; Cultura; Beneficencia, higiene y sanidad; y Fronterización internacional.

Van intercalados en el texto estados gráficos explicativos del movimiento vegetativo de España desde 1878-1915; movimiento de pasajeros en el periodo 1882-1916; producción de aceituna, uva y trigo de las doce provincias que dan producción mayor; producción minera de hierro, carbones, cobre, sal común y plomo; valores de importación y exportación, años 1900 a 1916; alza de precios desde agosto de 1914 a diciembre 1916; deuda pública en circulación, años 1890-1916; ingresos líquidos por contribuciones, rentas e impuestos, años 1901-1915; y movimiento postal y telegráfico en España, años 1906-1915.

Con respecto a la producción de uva y mosto en 1916, figura Baleares con el siguiente cálculo aproximado: Superficie del viñedo 7.999 hectáreas; producción total de uva, 102 mil 963 quintales métricos; uva destinada a la vinificación, 100.329 quintales métricos; mosto producido por 100 kilogramos de uva, 58,64 litros; producción total de mosto en la provincia, 58.829 hectolitros.

La producción de la avena en Baleares durante el último quinquenio, está calculada en 490.546 quintales métricos.

Respecto a la producción de aceituna en el último quinquenio fué de 405.360 quintales métricos y el aceite

durante dicho quinquenio se calcula en 97.746 quintales métricos.

Comprende además extensos y minuciosos datos referentes a la población de España, Economía social y otros de verdadera importancia e interés que acreditan la utilidad de dicha obra.

La cuestión de la "Islaña,"

Ayer tarde a las cuatro se reunió nuevamente la Comisión gestora nombrada para trabajar en pro de que la Islaña Marítima continúe siendo mallorquina.

La reunión duró dos horas y al terminar se nos dijo que se habían limitado a cambiar impresiones acerca de la suscripción cuyo plazo de la misma termina hoy.

Hay, nos dijeron, buenas impresiones; pero no hemos podido tomar ningún acuerdo hasta que conozcamos el total de la suscripción, a cuyo efecto nos reuniremos oportunamente.

El estado de la suscripción pública, a las doce de ayer arrojaba el siguiente resultado.

Table with columns: Peseles, Don Ricardo Roca y Amorós, Don Pascual Ribot y Maura, Don José Balaguer, Don Juan Píeras, Don José J. Ribas, Don Jerónimo Pou, Don José Tous Ferrer, Don Miguel Ramón Pons, Don Cayetano Bonnin Valls, Don José Esteve Boscana, Don Baltasar Valentí, Don Antonio Bonnin, Don Cayetano Segura Segura, Don Juan Miró Miró, Don Cayetano Miró Miró, Don Antonio Salom Sureda, Don Andrés Valls, Don Pedro Garau Cabellas, Don Damián Mulet, Crédito Balear, Don Juan Aguiló Valentí, Don Juan Marqués Luigi, Don Manuel Salas, Don Vicente Sureda, Don Manuel Guasp, Doña María F. Oliver, Don Antonio Sastre Sureda, Don Bernardo Barceló, Don Andrés Mariano Barceló, Don Antonio Jaume Feliu, Fomento Agrícola, Don Luis Despuig, Don José Socías Gradoll, Don Fernando Truyols, Don Miguel Pascual, Don Ramón Obrador, Suma total.

Movimiento de vapores

Ayer no llegó de Valencia é Ibiza el vapor «Mallorca».

Dicho buque estuvo detenido en Ibiza, á causa del mal tiempo.

El vapor «Mallorca» es esperado esta mañana y saldrá por la noche á las ocho y media para Barcelona, en vez de ayer, que debía emprender el viaje de itinerario.

Ayer oímos muchas quejas por la supresión del correo de Barcelona, considerando que la Islaña tenía en el puerto otros vapores que podían haber sustituido al «Mallorca» y no hubiese faltado ayer la comunicación con Barcelona.

Esta mañana también es esperado de Barcelona el vapor rápido «Rey Jaime I», que saldrá mañana por la noche de rápido.

También saldrá mañana para Torre vieja el vapor «Balear», con objeto de tomar un cargamento de sal.

El vapor «Balear» se halla fletado por una casa armadora por seis meses prorrogables para conducir carbón a los puertos del Norte.

El lunes saldrá para Torre vieja el vapor «Islaña», que debe tomar un cargamento de sal para Asturias. Desde dicho punto se dirigirá á San Esteban de Pravia, donde tomará un cargamento de carbón para la Islaña.

De Mahón

Según noticias la Junta Provincial de la Liga Marítima Española ha premiado con medallas á dos equipos de señoritas que lucharon en las regatas del verano último. Las medallas penden de una cinta de los colores nacionales y son de plata; la del equipo vencedor es dorada.

—En Segovia, donde residía, ha entregado su alma á Dios, confortado con los auxilios espirituales, nuestro distinguido amigo y paisano el ilustrado General de Brigada de la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército, Excmo. señor don Gabriel Vidal Rubí.

Nació en esta ciudad el 19 de Diciembre de 1848, ingresando en la Academia de Artillería el año 1863, dejando al morir, como pruebas fehacientes de su ilustración y entusiasmo artillero, multitud de obras profesionales, muchas de las cuales han sido objeto de honoríficas recompensas.

Ultimamente había sido nombrado Socio correspondiente de la Real Academia de la Historia por su obra «Divisas y Leyendas».

Amante fervoroso de su país natal, su casa estuvo siempre abierta á todos

los mahoneses, con los cuales departía siempre, recordando esta tierra de sus amores.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada esposa Excelentísima señora doña Dolores Loriga, hijo don Antonio, su hermano don José Vidal Rubí y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame, por esta nueva desgracia que en estos momentos embarga su ánimo.

—En la Casa del Pueblo, se obsequió con un lunch al Alcalde republicano.

Terminado el lunch se hizo entrega al señor Pons Sitjes de la vara de Alcalde adquirida por suscripción entre los elementos de las izquierdas de esta ciudad.

—El sábado por la noche ocurrió un sensible suceso en la calle de la Infanta.

Sobre las diez y media, pasaba por dicha vía el joven don Antonio Carreras Alzina, de 27 años, el cual iba acompañado de su joven esposa.

El joven mencionado sintióse indispuerto, cayendo sobre el pavimento.

A los gritos de auxilio dados por la esposa, acudieron algunos transeuntes, recogiendo y entando al joven Carreras en una casa, en la que falleció pocos momentos después.

Los dos jóvenes hacía pocos días habían contraído matrimonio.

A la joven esposa le dió un síncope.

El canónigo Hevia

Ayer adelantamos la noticia de que había sido nombrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica nuestro paisano el Rdo. señor don Rómulo Hevia Maura, sobrino del ex-Presidente del Consejo de Ministros.

El nuevo canónigo nació en Palma el día 24 de Agosto de 1886.

Desde los doce años vivió en Orihuela, en donde cursó la carrera sacerdotal al lado de su tío el Obispo de aquella diócesis Dr. don Juan Maura (e. p. d.).

Tuvo necesidad de dispensa para celebrar su primera misa, por no tener la edad fijada.

Ultimamente era Beneficiado de Orihuela y ocupaba, entre otros, el cargo de vice-Secretario de aquel Obispado.

Felicítamos al nuevo canónigo y unimos nuestra felicitación a las muchas que recibe su distinguida familia.



Ha tomado posesión del Juzgado de Primera Instancia del partido de Inca el Juez don Mariano de Cáceres, hermano político del actual Registrador de la Propiedad de aquel distrito señor Rato.

Ayer llegó de Mahón, nuestro querido amigo y corresponsal en dicha ciudad, el Secretario de aquella Cámara de Comercio don Pedro Ripoll.

Teatros

Dionisia de la Hera, la tiple cómica que debutó anoche en La Generala, es una real moza: bella, simpática, distinguida y de buen gusto en el vestir tendría ya la partida ganada, sino encerrara otras cualidades, pero además canta bien, tiene hermosa voz y es una consumada actriz.

Después de esto, decir que triunfó, que conquistó al público, resulta superfluo.

También fueron muy aplaudidos la tiple cantante señorita Iglesias y el tenor señor Genovés.

Hoy á las nueve menos cuarto tendrá lugar el estreno de la opereta del maestro Gilbert La Reina del cine.

Crónica de Sports

Hípicas.—El «rally-paper» de mañana.

La hermosa fiesta hípica que tuvo que suspenderse ha poco á causa de la lluvia, tendrá lugar mañana, habiendo despertada extraordinaria animación.

Como dijimos tendrá lugar en los pinares de Son San Juan, galantemente cedidos por su propietario.

A las diez de la mañana los señores Moragues, Coll, Truyols y Alorda dejarán marcadas las pistas y á las once en punto el comisario señor Gralla dará la salida á los jinetes, quienes partirán con intervalos de un minuto.

Anoche se verificó el sorteo correspondiendo la salida de concursantes por el orden que á continuación indicamos:

Señores España (don G.), Vallejo, Gual, Vilanova, Bo, Feliu (don J.), Morell (don A.), Liompart, González, Morell (don P.), Hernández, Gastesi, Gual (don A.), Márquez, Oleza, Mon-

taner, Ripoll, García, Vidal y Cotoner.

Los concursantes no podrán pasar del kilómetro 5 de la carretera de Manacor, antes de las 10'45. Quince minutos después deberán estar dispuestos para la salida en el kilómetro 5 con 600 m. de dicha carretera.

El Jurado que forman los señores La Cuadra, Pons, G. de Rivera, Moner, Pascual y Baile, saldrá de Palma á las nueve de la mañana, del local que ocupa el Real Automóvil Club.

Sabemos que buen número de familias desean presenciar la salida de los jinetes y que cuentan estar á las diez en las inmediaciones de «Ca'n Tunis».

Terminado el «rally-paper» se celebrará un banquete en «Son San Juan».

Pedestrista.—El record de España.

En el velódromo del «Velo», debían verificarse un match mañana los corredores pedestres Pons y Santamaría, pero á consecuencia de hallarse algo indispuerto el último de dichos corredores la prueba ha sido aplazada.

Sin embargo el corredor Teodoro Pons, á las tres, intentará batir el record de España, de 10 kilómetros, record establecido actualmente en 33 minutos y 55 segundos por él mismo.

El velódromo promete verse animado.

Mercado de Inca

Almendrón, de 69'00 á 00'00 pesetas los 42'32 kg. (anual).

Trigo, de 26'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Cañada, de 27'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 16'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 12'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 26'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 24'00 á 00'00 id.

Id. para granados, de 00'00 á 00'00 id.

Maíz, de 27'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confitis), de 9'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 48'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 36'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados, de 15'00 á 22'00 id. la arroba.

Azafrán, de 3'75 á 00'00 onza.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio Abad dedicadas al glorioso Anacoreta: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; á las once novena durante una misa; por la tarde á las seis Rosario, novena con sermón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, al anocheecer, empezará la novena de San Sebastián, patron de Palma.

En Montesión, á las ocho, el ejercicio de la Virgen del Pilar con misa y cánticos.

En el Socorro, empieza la novena del milagroso Niño Jesús de Praga. Se hará durante la misa de las siete y media y por la tarde á las seis.

En San Felipe Neri, en la noche del 12 al 13, Adoración Nocturna por por el turno San Felipe.

Vista á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas por la Archicofradía de Hijas de María, á su Purísima Madre la Inmaculada Concepción: A las siete y media Misa de Comunión general para las Asociadas y exposición del Santísimo; á las diez Tercia y Misa mayor solemnes, predicando después del Evangelio el M. I. señor don Buena-ventura Barceló, Arcipreste; por la tarde los actos de coro, después el ejercicio mensual con plática por el Rdo. P. Manuel Montoto, Prior del Convento de Dominicos de Manacor y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Felipe Neri, fiesta en honor de la Virgen de Lourdes: A las diez y media se cantará Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morrey, C. O.

En Capuchinos, á las siete y media, misa de Comunión general para la Juventud Antoniana con plática por el Rdo. P. Samuel de Algaída, capuchino.

En San Francisco, por la tarde á las cuatro se rezará la sagrada Corona, acto continuo se dará cuenta del movimiento de la Hermandad, y se dará un responso en sufragio de los Terciarios difuntos; después habrá plática alusiva al acto, canto de la Sibila, terminando con la adoración del Divino Niño, durante la cual los Terciarios cantarán, alternando con la Schola Cantorum, hermosos villancicos, y se repartirán los Santos Patronos y los difuntos por quienes deban rezar durante el año.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; por la tarde á las seis exposición, Rosario y ejercicio con sermón por el Rdo. P. Director de la Buena Muerte.

RAVENGAR. Es el título de una colosal serie en 19 episodios marca Pathé que se estrenará el lunes próximo en LA PROTECTORA. Juan Canet Fontcuberta. Especialista en enfermedades de los ojos. CONSULTA DE 10 A 1. ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL.

DICIEMBRE. Sol: sale 7 h. 10 - Pón. 4 h. 35. 31 MARTES. San Silvestre papa y santa Coloma virgen. Bloc para calendario PARA 1918. 1000 á 19 pesetas el ciento. Suelto á 0 25 pesetas. De venta en casa de los editores Amengual y Muntaner y en la Casa Roca.

Doctor Valenzuela. HA TRASLADADO SU CONSULTORIO. Plaza de Quadrado, núm. 18. A los dueños de comercios. La casa Amengual y Muntaner ha recibido una importante remesa de papeles para envolver de varias clases, que se venderá á precios muy económicos gracias á la gran cantidad del pedido hecho para dicha casa. Precios y muestras, en la librería é imprenta de Amengual y Muntaner, Gadena, 2, Conquistador, 30.

Vista á la Corte de María. A Ntra. Sra. de los Remedios en Santa Magdalena. Santa Rosa. Hoy.—Santos Victoriano, Benito, abad y santa Taciana. Mañana.—Domingo. Santos Gumer-sindo, mártir; Hilario y Leoncio, obispos. Sociedades y Corporaciones. Actividad Industrial de Manacor. Por el presente año se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el día veinte y uno de los corrientes, á las tres de la tarde, pues queda ya aprobado por el Consejo de Administración el Balance del ejercicio que terminó el treinta y uno del pasado Diciembre. Manacor ocho de Enero de 1918.—Por A. del C. D. A.; El Secretario interino, L. Riera.

Lechería Holandesa. Conquistador, 24. LECHE GARANTIZADA SE SIRVE A DOMICILIO. En ella encontrará el público los celebrados CONCOS y galletas que fabrica el Sr. Cortés, de Inca.

Escuela Militar «Patria». Oimos, 99, 2.º. Este centro dará principio á las clases en 1.º de Febrero próximo, pudiendo los mozos del curso de instrucción del reemplazo de 1917, de anteriores y de prorrogas, MATRICULARSE para poder reducir su servicio en filas á 20 días. Los que deseen ser de cuota de 1000 ó 2000 pesetas pertenecientes á los reemplazos de 1918 y 1919 que han de adquirir la instrucción militar obligatoria, deberán matricularse antes del 31 del actual para campuinar su enseñanza técnica en los Cuerpos especiales que elijan, según sus condiciones de aptitud. INFORMES. Capitán Clar, Riera, 24, ó en la Escuela. Facilidades en el estudio y enseñanza.

Bombillas eléctricas. DESDE 1'40 A 1'75 PTAS. UNA. Casa Buades. Colón, 33. Palma.

Preparación completa. para la carrera de derecho, por los señores siguientes: M. I. Don Antonio Sancho, canónigo. Don José Roselló Átemañy, y Don Ferrnand Pons, sbogados. Para informes á cualquiera de dichos señores, Palma.

COMPRARIAMOS. vias y vagones, sistema Decanville usadas, pero en buen estado. Ofertas «La Fertilizadora», Fábrica de Abonos Químicos, Palacio, 71.

ELECTRICIDAD Y GAS. Instalaciones y reparaciones. En AGUILA, Brossa, 30.

J. RAMONELL. MEDICO-OCULISTA. Comunica á sus antiguos clientes y al público en general que ha vuelto á fijar su residencia en Palma, teniendo su despacho en la plaza de Palon y Coll, (Banco de St. Olli), 13, 1.º Consulta de 10 á 12 y de 3 á 4.

Academia SAIZ. Carreras militares. Peleires, 105, 2.º.

Nada más confortables después de las comidas que una tacita de Café LLOFRIU. Casa CODINA, Unión, 8, Palma.

CINE MODERNO. De cinco tarde en adelante. Inmenso éxito de la emocionante y altamente moral película LA SANTA. notablemente interpretada por la célebre característica IDA CARLONI y el gran actor E. CHIONI. Además ESTRENO del drama en 2 partes. La ley del corazón. Y ESTRENO de la importante cómica en 2 partes 700 metros. Resurrección de Fatti. Pronto: Los Moicanos de París.

Venta. Tanto en junto como fraccionada se vende una finca rústica, sita en la villa de Esporlas, procedente del predio Son Simonet, de unas seis hectáreas de terreno cultivo, plantado de árboles de todas clases y monte poblado de pinos, con una casa en ella edificada, dos manantiales de aguas vivas tres estanques; y en punto inmejorable para veraneo, tanto por su situación pintoresca, como por estar lindante con dicha villa. Informes «Casa Anunciada», Palacio, 8.

SE COMPRAN. platino, monedas de oro falsas y dentaduras viejas. Palacio, 2, Plateria.

AMIANTO. cartón blanco superior, en todos los gruesos, á 3 pesetas kilo. Casa CODINA, Unión, 8, Palma.

# TELEGRAMAS

## La guerra mundial

### Telegramas de Madrid

Madrid 11 a las 5

#### Conferencias de la paz

Zurich.—Ayer se reanudaron las negociaciones de paz en Brest-Litovsk entre los jefes de las delegaciones. También continuaron la conferencia los alemanes y ucranianos.

#### Crisis alemana

La crisis alemana lejos de estar resuelta, se espera a Hindenburg y a Ludendorff hoy en Berlín para conferenciar con el Canciller Hertling.

#### Comunicado francés

Paris.—Hay actividad de artillería en Champagne, en la región de los montes del frente de Berzouvaux y bosque de Courrieres.

#### Comunicado inglés

Londres.—Hay actividad de artillería al Sur del río Scarpa, al Nordeste de Iprés y cerca de Pontelyen. Los ingleses efectuaron afortunados raids al Sureste de Iprés, cogiendo prisioneros y dos ametralladoras. Hay actividad en la artillería enemiga al Sur de Bullecourt, al Oeste de Lens y al Este de Iprés.

#### Comunicado alemán

Berlin.—No hay nada que señalar en ningún frente.

#### Negociaciones de paz.—Discurso del Canciller alemán

Madrid 11 a las 17

Nauen.—El actual gobierno ruso ha declarado mediante un radiograma dirigido a todos, su buena disposición de firmar negociaciones de paz con los beligerantes.

A esto ha contestado el canciller alemán en su discurso de entrada de año a la asamblea del clero y en el Reichstag, diciendo que el gobierno ruso propone un armisticio para la paz general.

No vaciló en declarar que en las proposiciones hasta ahora conocidas del gobierno ruso, pueden verse las bases discutibles para negociar la paz y estoy dispuesto a entrar en negociaciones tan pronto como el gobierno ruso nombre delegados con poderes para ello.

Espero que estos anhelos adquieran pronto forma sólida y traigamos la paz. Los gobernantes de nuestros aliados hicieron manifestaciones idénticas en cuanto a las negociaciones.

No considero dificultades grandes para justificar un fracaso a la obra de la paz y con ello una probable reanudación de la guerra de Oriente. A continuación el conde Czernin dijo que los motivos por los cuales rechazamos categoricamente trasladar las negociaciones en el momento actual a un país neutral son: primero de índole técnica porque no podemos prescindir de las facilidades que tenemos de comunicación directa; y en segundo lugar las negociaciones en territorio neutral darían a la Entente ocasión de intervenir con trabas de los gobiernos de Inglaterra y Francia que intentarían entre bastidores todo lo posible para impedir la paz por separada. No nos negamos a proporcionar a las potencias occidentales la ocasión de la paz pero estaríamos dispuestos a una conclusión formal en las negociaciones y en la firma de la declaración de la paz, en una localidad que habría aún de determinarse.

El día 10 se mostró dispuesta la delegación rusa a proseguir las negociaciones en Brest-Litovsk.

### Telegramas de Barcelona

Barcelona 10 a las 23

#### La crisis del tabaco en Francia

Paris.—El Ministro de Hacienda ha declarado que le preocupa la crisis del tabaco, pero espera que con las medidas adoptadas cesará en Febrero ó Marzo.

#### Tráfico entre Finlandia y Suecia restablecido

Stokolmo.—Ha llegado al puerto de Alve el vapor Minerva, quedando restablecido el tráfico entre Finlandia y Suecia, interrumpido desde el principio de la guerra.

#### Buque hospital torpedeado

Londres.—Dice un despacho oficial que el buque hospital Rowe que navegaba por el Canal de Bristol con todas las luces encendidas, fué torpedeado. Varios de los tripulantes resultaron heridos. Los enfermos pudieron ser salvados.

#### Incendio en Fulhan

Londres.—Dicen de Fulhan que

ocurrió un incendio en la fábrica de gases quemándose mil toneladas de carbón.

#### El frío en Berlín

Amsterdam.—Dicen de Berlín que reina un frío intensísimo en toda Alemania.

Los ríos están helados, lo cual imposibilita los transportes fluviales, que en Alemania tienen tanta importancia.

Barcelona 11 a las 23

#### La sesión plenaria de la Conferencia de la paz

Basilea.—Comunican de Brest Litovsk que se celebró la sesión plenaria de la Conferencia de la paz, que estuvo presidida por M. Talcat.

Había el Ministro del Exterior de Alemania von Kuhlmann haciendo historia detallada de las gestiones hasta la suspensión de diez días pedida por el Gobierno ruso para invitar a los demás beligerantes a tomar parte en las gestiones de paz, sin que ninguno de éstos haya respondido a la invitación.

Hizo presente que la agencia telegráfica de Petrogrado tenida como semi-oficial, hizo una reseña de las gestiones, incluyendo ciertas manifestaciones del Gobierno ruso respecto a los Imperios Centrales que pedían entorpecer las gestiones.

Habló luego el jefe del Gobierno de Austria Hungría Conde Czernin.

Respecto a la petición de traslado de la Conferencia de Stokolmo dijo que los Imperios Centrales no acceden a ello, pues en una ciudad neutral queda campo libre a los Gobiernos de la «Entente» para suscitar obstáculos.

Los delegados rusos dijeron que la reseña de la agencia rusa era inexacta y declararon que accedían a continuar las negociaciones en Brest Litovsk.

El delegado de Ucrania declaró que Ucrania recobra en este momento todos los derechos de Estado independiente.

#### Combate de un velero con un submarino

Londres.—Comunican de Pecamp que ha llegado a aquel puerto el velero «San Antonio de Padua», que, por cuarta vez, ha sostenido combate con un submarino en el Canal de la Mancha, saliendo el velero victorioso.

La última vez el velero marchaba a una velocidad de cuatro nudos por hora y apareció un submarino a una distancia de cuatro kilómetros, abriendo contra el «San Antonio de Padua» fuego de cañón, contestando el velero a cañonazos también y obligando al submarino a sumergirse.

Reapareció al cabo de veinte minutos el submarino, reanudando el fuego desde siete kilómetros de distancia, tocando esta vez uno de los proyectiles en la obra muerta del velero, en cuya tripulación; a consecuencia de ello se registró un herido.

Siguió el combate entre el velero y el submarino hasta que se acercó al lugar del mismo un hidroplano inglés, en vista de lo cual el sumergió definitivamente el submarino.

#### Política

Madrid 10 a las 24

#### Sobre la resolución de las expedientes electorales

Se asegura que el criterio del Gobierno respecto de la resolución de los expedientes electorales, presentados enalzada ante el ministro de la Gobernación, es seguir examinándolos durante el periodo electoral, pero los fallos que se dicten después de publicado el decreto de disolución de Cortes no se ejecutarán hasta después del periodo electoral.

#### El señor Alba y la lucha electoral en Madrid

Almorzaron juntos el señor Alba y el Conde de Santa Eugracia, para tratar de la próxima contienda electoral en Madrid.

Se atribuye al señor Alba el deseo de que sus candidatos luchen unidos con las izquierdas.

#### Sobre el discurso de Dato

Se asegurado esta tarde que cuando la Gaceta haya publicado el Decreto de disolución de Cortes, el señor Dato determinará el día que ha de pronunciar el discurso anunciado.

Madrid 11 a las 5

#### Coalición electoral en la Coruña

Dicen de la Coruña que los regionalistas han terminado las listas de los candidatos. Van aliados para luchar los regionalistas, mauristas y jaimistas apoyados en algunos sitios por los republicanos que también presentan algunos candidatos apoyados por aquellos.

#### Los temporeros de Instrucción pública

Dícese que existe el proyecto de dar estabilidad en sus destinos con carácter de aspirantes, a los temporeros de Instrucción pública que lleven varios años de servicio. En breve se publicará la Real orden oportuna.

Madrid 11 a las 17

#### Comentarios al decreto de disolución

Los periódicos comentan el decreto de disolución de Cortes haciendo cabales sobre la composición del nuevo parlamento.

La Gaceta publica dicho decreto.

#### Cotizaciones

Madrid 11 a las 17

Interior	76'90
Interior fin de mes	76'90
Amortizable 5 p.º	95'50
Amortizable nuevo	85'50
Banco de España	519'00
Compañía Tabacalera	00'00
Francos	72'70
Libras	19'73
Exterior	85'70

#### Declaraciones del Sr. Lerroux

Madrid 10 a las 24

El señor Lerroux ha declarado en «El Mundo» respondiendo a la pregunta que se le hizo de su opinión acerca de los sucesos políticos que pueden surgir, que es difícil vaticinarlos por carecer el actual Gobierno de la personalidad y responsabilidad necesaria no siendo el verdadero usufructuario del poder, porque hay una fuerza monopolizada.

Me parece absurdísimo creer en la crisis después de la publicación del Decreto de disolución de Cortes. Creo que los hombres políticos están obligados a obtener la convocatoria de las nuevas Cortes por haber conseguido la confianza del Rey.

Mi papel sigue igual. Como se afila el cuchillo y se gasta la piedra, creo de larga duración el actual Gobierno por el pleito que tiene que mantener el señor Garcia Prieto ante el poder de invasión del señor Lacierva y la tutela del señor Cambó.

El partido regionalista como colectividad no tuvo responsabilidad por los sucesos de Agosto. El pacto de las izquierdas se mantiene firme.

Tengo motivos para saber que el Ejército no está tan a la disposición de Lacierva como por ahí se dice y el mismo dice.

Por lo tanto me parece obscuro un gobierno presidido por Lacierva.

#### Manifestaciones de Garcia Prieto

Madrid 11 a las 17

#### Medidas sobre el sufragio electoral.—Campaña internacional.—Decreto importante

El señor Garcia Prieto nos dijo que en el próximo Consejo de ministros se examinarán las medidas para procurar la mayor verdad en la emisión del sufragio. Por la tarde habrá recepción diplomática.

En vista de las denuncias sobre señales luminosas que se hacen en las rías bajas de Galicia, se hará una información escrupulosa y si resultara cierto se castigará severamente.

He citado al Presidente de la Asociación de la Prensa señor Moya, para hablarle de la campaña de la prensa sobre cuestiones internacionales. Añadió el señor Garcia Prieto que el Rey firmó un decreto importante moderando los fletes para transportar mercancías indispensables para las industrias relacionadas con los servicios públicos.

#### Lotería

Madrid 11 a las 12'30

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados: Con 500.000 pesetas El número 24.693, despachado en Ronda.

Con 250.000 pesetas El número 14.010, despachado en Madrid.

Con 100.000 pesetas El número 19.142, despachado en Sevilla.

Con 50.000 pesetas El número 8.713, despachado en Barcelona.

Con 5.000 pesetas Los números 24.896, en Madrid;

145, en Madrid; 14.343, en Pamplona; 25.988, en Madrid; 4.321, en Belmez; 4.723, en Madrid; 3.734, en Murcia; 3.075, en Madrid; 20.887, en Barcelona; 21.913, en Barcelona; 22.128, en Valencia; 24.343, en Vigo; 22.256, en Barcelona; 13.498, en Victoria; 9.323, en MAHON; 17.804, en Madrid y 25.983, en Madrid.
--

Con 1.200 pesetas

#### CENTENA

060	042	758	567	427	419
480	394	440	425	983	131
471	909	384	119	869	935
954	924	489	208		

#### MILLAR

596	947	360	864	201	111
629	212	765	542	493	922
435	370	307	582	025	015
134	860	644	209	654	860
463	285	865	870	519	269
420	152	428	059		

#### 2 MIL

400	869	803	083	371	214
816	778	146	144	966	887
788	724	803	364	913	068
779	355	991	751	055	613
241	268	671	385	343	819
228	115	256	082	989	883

#### 3 MIL

872	244	189	667	776	044
235	721	614	812	999	126
448	834	987	439	498	777
624	476	252	532	381	880
883	385	529	515	704	787
153	538	833	337	146	208
326	465				

#### 4 MIL

558	625	951	445	544	435
191	943	802	765	650	703
451	813	225	751	868	049
233	546	447	492	185	449
555	343	172	536	104	358
111	578	800	850		

#### 5 MIL

733	585	973	820	779	862
332	791	762	201	030	909
580	892	048	528	832	525
071	333	551	886	281	416
205	783	642	434	531	

#### 6 MIL

335	447	741	067	734	050
648	737	987	611	443	445
146	974	394	888	572	047
639	063	444	045	769	228

#### 7 MIL

782	253	828	077	133	870
545	956	897	404	068	209
817	535	485	095	970	973
963	323	591	160	938	302
407	568				

#### 8 MIL

639	046	968	455	533	513
812	318	457	551	314	369
916	885	078	325	161	132
236	788	262	450	850	598
994	800	552	809	792	356
030	570	407	380	753	100
715	842	367			

#### 9 MIL

249	252	792	087	668	449
103	810	918	961	084	693
387	138	286	681	504	115
401	884	042	782	705	121
053	443	833	098	697	

#### 10 MIL

190	484	335	891	538	902
349	533	435	106	993	221
246	105	372	892	788	077
394	343	028	330	256	934
551	924	247	586	111	

#### 11 MIL

569	423	065	416	476	886
393	174	616	827	224	586
612	027	211	769	671	352
472	189	110	698	205	734
875	353	987	860	000	152
073	685				

#### 12 MIL

150	444	320	657	235	073
464	497	869	441	877	441
557	416	264	403	842	644
627	461	375	140	827	719
487	204	632	169	976	472

#### 13 MIL

698	744	493	391	861	604
441	860	803	277	224	344
686	341	120	850	590	361
812	976	317	966	686	910
428	821	109	518	058	782
595	640	773	844		

#### 14 MIL

923	023	759	390	143	891
802	971	442	223	192	497
878	553	578	747	351	777

#### 15 MIL

144	080	986	479	177	172
301	271	527	988	989	557
384	779	453	834	556	358
179	094	954	644	583	700
267	469	898	713	549	703
748					

#### 16 MIL

793	809	540	784	180	270
975	477	268	210	494	572
459	346	692	394	450	127
732	609	808	991	605	733
420	491	617	081	165	748
453	282				

#### 17 MIL

433	980	325	782	770	018
929	774	856	877</		

# GRANDES ALMACENES DE SAN José

Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

## GRAN SURTIDO EN ABRIGOS

para Señoras, Caballeros y Niños

Boas \* Manguitos \* pieles \* Capotes \* Pellizas

### Ultimas creaciones de la casa

en Pañuelos  $\frac{7}{8}$  y  $\frac{5}{8}$  de Pelouche y Terciopelo

MANTAS DE LANA Y VIAJE á precios de fábrica

PRECIO FIJO

TELEFONO 217

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inyección subcutánea y sublingual que se produce al disolverse en la boca las

### PASTILLAS

## MORELLÓ

Curan y evitan las RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.



### LICOR POPULAR Marguerite

Única preparación verdad. Hierbas estomacales para hacer licor en casa, casi igual al Chartreux.

Pídase en Casa Llofrú, San Nicolás; Ramón Aguiló, Monjas, 13; Coll Hermanos, P. Antonio Maure; «El Japón», Cons titución, 33; Colmado «La Girald», calle Cererols; Colmado «La Colmena», calle Colón, 66 y Colmado Pajarita, San Nicolás.

Para detalles al por mayor Importadora Nacional S. A. Diputación, 282, Barcelona Apartado 490. Tel. 3736

### Interesante para los cocineros

La fábrica de tapones de corcho de Salvador Galindo, tiene á la venta

**Serrín de corcho** expreso para guisar sin fuego. Baste un cajón de madera de cualquier uso. Para informes en la misma fábrica. Paseo de Segreña, núm. 3, frente al Muelle.

**Noдрiza** Se ofrece una para criar en su casa de Sansellas. Informarán en Palma, calle de San Sebastián, 3, principal.

**Café** en punto céntrico, se desea vender por no poderlo atender su dueño. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.



### LA SALUD

recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (im otencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al Instituto Electro-Técnico Rambla del Centro, 12, pral, Barcelona (España)



### ESTOMAGO

«Triunfó la ciencia!» Curación rápida radical é infalible de todas sus enfermedades con los Polvos del Dr. Julius Merc

exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. Millares de curaciones. Precios adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PSETAS.

Para convencerse del éxito, pídase muestra gratis al Representante en España Ponsarxer, Marqués del Duero, 84, Apartado 481, Barcelona; 4 PSETAS FRASCO. —Deventa en Palma de Mallorca, CENTRO FARMA. CEUTICO.

### Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El Vapor Monserrat saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor R. M. Cristina saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor Montevideo saldrá el día 10 de Enero de Barcelona el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El Vapor de Barcelona para

LINEA DE FERNANDO POO

El Vapor San Carlos saldrá el 2 Enero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo á New-York y puertos Caribícos á New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, 4, Palma.

### Linea Pinillos

Linea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á mediados de Enero, el vapor

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. —Camarotes de lujo y de preferencia. —El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. —Alumbrado eléctrico. —Telegrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª, San Miguel, 29, Palma.

### ACCIDENTES NERVIOSOS

### EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

### Francés y Alemán

Se vende la finca Horno del Teatro, con tienda, escaparates, mostradores y entresuelo, de la plaza de Wever, n.º 46, frente al Grand Hotel. Informarán Peñalares, 102, entresuelo, Palma.

### Palntelistas, Jardineros, Agricultores

Venta de algarrobos olivo, almendros y árboles frutales, en el huerto de los señores ALZAMORA S. A. (Vinjassa), junto á la estación de los Ferrocarriles de Mallorca.

Se admiten proposiciones para ceder en arriendo dicho huerto en buena parte sembrado de alfalfa.

### Novedad en esta plaza

Ha llegado á esta capital por pocos días el más conocido comerciante de Barcelona para

Comprar trajes y calzado usados de caballero de todas clases. Trajes enteros, americanas, pantalones, fracs, smoking abrigos, ropas interior, toda clase de prendas de vestir de caballero. También se compran ropas de militares. Pago precios inmejorables

Miguel Pelta, San Bartolome, 5, principal Dando aviso para á domicilio.

### JARABE VERMIFUGO

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA.

### Agua Oxigenada toeador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

### PASTILLAS SUREDA

Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

### CALLICIDA SUREDA

Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.

### Farmacia y Laboratorio de J. SUREDA

BROSSA 9 PALMA

### GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE CONSTRUCCION

DE RAFAEL JUAN

Elaboración de toda clase de PIEZAS refractarias para fábricas de productos químicos, fundiciones, hornos, ladrillos, etc. De gran solidez é imfusibles.

Y toda clase de material de construcción. Puente de San Magín. Teléfono 112.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner